

## **Encuentro de Mujeres CocALERAS del Sur de Colombia**

*Porque las mujeres colombianas nos oponemos a cualquier guerra, incluida la guerra contra las drogas*

**Puerto Asís, Putumayo 17 y 18 de marzo de 2017**

Mujeres cocALERAS y coqueras de Caquetá, Cauca, Meta, Nariño y Putumayo, que nos reconocemos como campesinas, indígenas y afrocolombianas, jóvenes, adultas y adultas mayores, nos reunimos para analizar nuestra realidad como mujeres cultivadoras, recolectoras y realizadoras de otras actividades asociadas a la economía de la hoja de coca. Acompañadas por organizaciones de mujeres y mujeres diversas de distintos lugares del país, Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín, Montería, Putumayo y Santander de Quilichao, y por una hermana de Bolivia, sin alzar una sola arma y elevando nuestra voz declaramos que:

**Hemos apoyado y apoyamos el acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP.**

**Apoyamos la implementación de los acuerdos de paz.**

**Actuamos en concordancia con lo establecido en los acuerdos de paz, en especial lo planteado en el punto 4 de drogas que dice que los planes de sustitución deben ser concertados con las mujeres rurales vinculadas a la economía de los cultivos de coca.**

**Considerando que:**

Los territorios que habitamos han sido desatendidos por el Estado lo que ha generado un ambiente de falta de oportunidades. El cultivo de hoja de coca y demás actividades relacionadas (transformación, transporte y venta de base de coca y cocaína) se han convertido en una opción para cubrir nuestras necesidades básicas y de nuestras familias.

Las mujeres que cultivamos o participamos en el procesamiento de la hoja de coca trabajamos una doble jornada. Somos responsables del funcionamiento de nuestros hogares, de los cultivos de pan coger, de las labores agrícolas de nuestras fincas y del trabajo en el cocal. Enfrentamos largas jornadas que comienzan desde el amanecer y llegan a sumar 20 horas de trabajo. Estas implican la alimentación y cuidado de nuestros hijos e hijas, nuestros esposos, las actividades domésticas, el cuidado de los cultivos, atender a los trabajadores, desempeñar todos los trabajos en los cocales (sembrar, fumigar, raspar, quimiquiar).

Los ingresos recibidos en esta labor nos han permitido acceder a derechos como salud, educación para nuestros hijos e hijas y vivienda y ha posibilitado nuestra independencia económica. Sin embargo, y a pesar de las responsabilidades que asumimos en nuestros hogares y los cocales, en la mayoría de los casos, no participamos en igualdad de condiciones de las ganancias ni de las decisiones sobre la administración e inversión de los dineros que de ellos se derivan. En muchas de nuestras comunidades ha generado una cultura de uso inadecuado de los recursos por parte de los hombres.

Los costos de los cultivos de hoja de coca han sobrepasado los beneficios. Los cultivos de coca han impactado negativamente nuestras familias, nuestra comunidad y el medio ambiente. Las relaciones familiares se han resquebrajado ante la separación de las parejas. Los hombres se han desplazado a otras zonas, dejándonos a cargo de nuestros hijos e hijas y como únicas responsables del hogar. Muchas mujeres hemos sido encarceladas y tratadas como narcotraficantes por intentar sobrevivir con alguna actividad ligada a la hoja de coca. Niñas, niños y jóvenes de ambos sexos han abandonado los estudios porque creen que ya tienen solucionado su futuro. Han aumentado la violencia intrafamiliar contra las mujeres, la explotación sexual y los embarazos a temprana edad así como el consumo problemático de drogas en hombres y mujeres, incluso en niños y niñas.

La economía de la coca ha atraído a los actores armados y la comunidad ha quedado expuesta a su voluntad lo que ha ocasionado una gran cantidad de víctimas de distintos tipos de violencia.

Se han generado diferentes afectaciones al medio ambiente. Las fuentes de agua se han contaminado con los residuos del procesamiento de la hoja de coca y las tierras han perdido su capacidad productiva debido a los químicos utilizados en la fumigación.

La erradicación forzada y las fumigaciones de cultivos han profundizado la pobreza y contaminación de las tierras. Las experiencias de desarrollo alternativo no siempre han brindado alternativas viables y sostenibles. Los proyectos adelantados en el marco del Plan Colombia fueron ideados desde arriba e implementados por operadores que no conocían la región; al final los recursos se quedaron en los intermediarios y en la corrupción.

Las mujeres cocaleras en nuestras organizaciones y al interior de los espacios organizativos mixtos continuamos experimentando las dificultades estructurales para ejercer liderazgos y concretar la realización de nuestras necesidades e intereses.

Los obstáculos históricos para acceder a espacios representativos en lo público y lo político están relacionados con nuestra condición de mujeres y con los roles que nos han impuesto y que con ellos pretenden mantener intactas las relaciones de poder machistas, patriarcales y racistas.

Las mujeres cocaleras continuamos afirmando el valor de la organización y la participación como caminos para transformar el país y hacer posible la paz, profundizando la ciudadanía y la democracia.

Defendemos la capacidad de asumir roles en la reproducción de la vida y a la vez propender por las necesidades e intereses colectivos.

### **Por esto exigimos al Estado colombiano:**

Hacer pedagogía masiva de los puntos 1 y 4 de los acuerdos de La Habana.

No nos den trato de narcotraficantes a quienes tenemos relación con los cultivos de coca y actividades relacionadas. Que las mujeres que están en las cárceles dentro y fuera del país por su relación con la economía de la coca (cultivadoras, raspadoras, transformadoras, transportadoras y vendedoras) sean beneficiarias de excarcelamiento y cesación de procesos penales.

Abrir espacios de participación en la implementación del acuerdo de paz con otras organizaciones y en alianza con los hombres asegurando la representatividad e interlocución directa con nosotras.

Promover y apoyar nuestra participación en todos los espacios de toma de decisiones municipales y departamentales con seguridad, formación y recursos económicos. Fortalecer nuestras organizaciones de base y fortalecer y apoyar las organizaciones de mujeres de otros departamentos para la transferencia de herramientas de incidencia en política acorde con lo establecido en el punto 2 del Acuerdo.

Garantizar el derecho al territorio y a tener en cuenta la condición andino-amazónica de éste y no convertirlo en distrito minero. Proteger el territorio de las multinacionales e impedir que estas lo socaven. Renegociar las concesiones con las mineras respecto a la tenencia de la tierra.

La promoción e impulso de una economía territorial desde la economía del buen vivir que ordene las actividades económicas de pequeña y mediana escala de productos claves y propios como: sachá inchi, cacao, plátano, yuca, chontaduro, piña, pimienta, palmito y especies menores, entre otros. Recuperar el uso medicinal y ancestral de la coca con liderazgo de los pueblos originarios y recuperar, preservar y proteger las semillas propias.

Que los procesos de sustitución de cultivos para las mujeres cocaleras no pongan en riesgo nuestro derecho a la tierra, se asegure la titulación de tierras para las que la poseemos y acceso a las que no la tenemos o tenemos tierra insuficiente.

Que los procesos de sustitución tengan en cuenta a todas las mujeres que estamos vinculadas a la economía de la hoja de coca (cultivadoras, recolectoras, transformadoras, transportadoras y vendedoras) con proyectos productivos agropecuarios de sustitución para las actividades de cultivo y recolección y con proyectos productivos de transformación de materia prima para las actividades de transporte y venta. Que se contabilicen los aportes que hacen las comunidades como contraparte de los proyectos. Que los procesos de sustitución formen parte de las políticas públicas de los departamentos y municipios y comprendan la construcción y mejora de vías de acceso.

Que los recursos económicos previstos en los acuerdos de sustitución de cultivos lleguen directamente a las comunidades y que nos los entreguen a nosotras las mujeres para garantizar que estos recursos sean destinados a la economía familiar.

Que de manera inmediata fortalezca nuestras unidades de negocio y micro emprendimientos que ya están funcionando desde una perspectiva de encadenamiento productivo que genere valor agregado en el marco de una economía ambiental y socialmente viable y con dimensión ética. Dentro de estos emprendimientos demandamos el apoyo y fortalecimiento de los grupos de mujeres ahorradoras o bankomunales.

Financiar proyectos pilotos de transformación de alimentos que incluyan la gestión y pago del registro ante el INVIMA para ensayar productos (frutos andino-amazónicos como chontaduro, sachá inchi, moringa y otros como pimienta, cacao, piña) y proyectos de comunicación, sociales, ambientales y turísticos mientras se hacen estudios de comercialización de los mismos en los que las mujeres seamos gerentes y trabajadoras.

Apoyar el emprendimiento social y cultural para los y las jóvenes para prevención del consumo de sustancias psicoactivas, garantizar su educación técnica y superior y que la

oferta del Sena y de las universidades llegue a los territorios rurales para que no se tengan que volver urbanos para capacitarse.

Que la sustitución de cultivos solo inicie cuando: las mujeres hayan participado de manera efectiva; sus demandas hayan sido incluidas; el Estado haya hecho efectivos los compromisos que adquiera con la firma de los acuerdos de sustitución y que esta sustitución se haga de manera paulatina.

Que no se firme ningún acuerdo de sustitución de cultivos si no se incluyen nuestras demandas y que ningún proceso de erradicación se lleve a cabo de manera forzada.

### **Juntas y valerosamente dignas, seguiremos afirmando vida.**

Puerto Asís, 18 de marzo de 2017

Comunicado promulgado por 75 mujeres provenientes de municipios de Caquetá, Cauca, Meta, Nariño y Putumayo

Respaladas por 17 organizaciones de mujeres



Asociación  
Afrocolombiana  
African Queen



LOLAMORA  
PRODUCCIONES

